

25 y 26 de Junio de 2015

ACREDITACIÓN: jueves 25 de junio de 08 a 09 Hs

Sede: Ciudad de Paraná

Lugar: Centro de Convenciones del Hotel Maran Suites & Towers

XVº CONGRESO NACIONAL **DEL PENSAMIENTO ARGENTINO**

INTERDISCIPLINARIO

HISTORIA, ECONOMÍA POLÍTICA, CARTOGRAFIA, BIOLOGÍA, MATEMÁTICA FÍSICA Y
TRATADOS INTERNACIONALES

DE

LA ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DEL ARTE,

LA CULTURA Y ACTIVIDADES AFINES

-AMTAC-

“Nadie hará nada por nosotros, más que nosotros mismos”

(Artigas)

Solo esclarecidos y dignos, seremos libres.

(E.L.E)

*“Entre el pasado y el presente hay una filiación tan estrecha,
que juzgar el pasado, no es otra cosa que ocuparse del presente.*

*Si así no fuera, la historia no tendría ni interés ni objeto.
Falsificad el sentido de la historia y pervertís por el hecho toda la política”.*
Juan B. Alberdi

CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA CON LA ESCUELA SECUNDARIA Y SUPERIOR
Nº 8 CELESTINO IRINEO MARCO

FUNDAMENTACIÓN:

En la continuidad de los propósitos de capacitación interdisciplinaria que nos hemos dado, es que avanzamos en la concreción del 15º Congreso Nacional del Pensamiento Argentino, respetando las pautas, temas y disertantes propuestos por los asistentes a los anteriores eventos. Convencidos de la importancia que una visión macro de los hechos sociales, económicos, culturales y políticos que han marcado nuestra historia y nos proponen el presente; una necesaria interpretación acabada e integral de la realidad con voluntad de cambio en los paradigmas y en la conceptualización de las ideas, las que contribuirán fuertemente para alcanzar en un futuro cercano una sociedad soberana en justicia y libertad.

La Historia, además de ser saber de lo acontecido, es prognosis. La falsificación de la Historia, es el camino que conduce al fracaso y a la destrucción de las naciones. Los actos de los hombres y los actos de los gobiernos, deben ser cuidadosamente estudiados, los de ayer y los de hoy, con una veracidad cercana a la exactitud, para ser ejemplo y saber para las generaciones futuras. Si ese diagnóstico es equivocado, las futuras generaciones no podrán caminar por una legítima huella, que nos saque del trágico proceso de destrucción y dominación que se nos trata de imponer.

Además de las materias que habitualmente venimos tratando en nuestros Congresos Interdisciplinarios y en virtud del impulso dado en los últimos años al estudio de las ciencias Matemáticas, Ingeniería Nuclear, Minería, Recursos Estratégicos y su difusión a través de los medios masivos de comunicación, concientes de su importancia, nos proponemos incluir en nuestros próximos congresos, exposiciones de especialistas en las ciencias físicas y matemáticas y Recursos Estratégicos, a fin de incorporar el pensamiento científico del área correspondiente a las llamadas ciencias duras. En virtud de ello, es nuestro propósito presentar paulatinamente el área referida a nuestros eventuales asistentes.

Por lo expuesto y para ser objetivos en la convergencia de materias afines que nos proveerán de los elementos básicos para la construcción de una conciencia Nacional-Federal que aún nos debemos, es que recurrimos a las experiencias recogidas, los documentos, los resultados de las encuestas y las evaluaciones, a la vez que consideramos oportuno continuar con esta metodología multidisciplinaria fundada en las investigaciones, exposiciones, paneles y debates de los problemas que nos aquejan a todos los argentinos.

Debemos señalar como un hecho de particular interés que reafirma nuestro proyecto, la asistencia de una gran cantidad de jóvenes tanto estudiantes como profesores, profesores acompañados de grupos de estudiantes, delegaciones de Institutos de Formación Docente de provincias vecinas y universidades, quienes se han mostrado sumamente interesados por esta modalidad, como así también, lo esclarecedor y formativo de las ponencias de nuestros disertantes.

Por ello, intentamos inventariar en cada uno de nuestros eventos los recursos naturales, culturales y el capital humano que posee nuestro país y que deberá dedicarse a la construcción de una Argentina desarrollada, que sepa y pueda aprovechar sus capacidades para construir esa felicidad buscada por todos. Nos proponemos en este 15º Congreso Nacional, realizar un profundo diagnóstico que nos permitan considerar políticas que aporten soluciones reales, capaces de introducir en la sociedad ese compromiso con nosotros mismos que deberá señalar el camino de la acumulación y distribución equitativa de la riqueza nacional, sugiriendo los procedimientos y las leyes que facilitarán el objetivo buscado.

En síntesis para este 15º Congreso Nacional, en el año del Bicentenario del Congreso de Oriente, verdadera declaración de independencia entendemos imprescindible estudiar aquellos hechos y sus consecuencias, presentar la formulación de planes posibles que sean capaces de sacar a nuestro país del estancamiento, evitando las políticas de ajustes y de improvisación permanente, políticas que en todas las áreas del Estado sean convergentes con el propósito superior que nos encomendamos como Pueblo y como Nación, tal como nos enseñara el protector de los Pueblos Libres Don José de Artigas: “Nadie hará nada por nosotros más que nosotros mismos”.

OBJETIVOS:

Por lo expuesto, creemos de meridiana importancia repasar los hechos políticos del pasado con una visión auténticamente argentinista para desentrañar los verdaderos motivos de la involución en que se encuentra la patria, establecer las causas de tan abrumadora apatía y falta de interés por los problemas sociales por parte de la gran mayoría de la población, detectar los elementos negativos que nos conducen al permanente estado de disolución y pérdida de valores identitarios de la noble nación que debimos ser, la pérdida permanente de los recursos naturales y el resultado negativo para los hombres y mujeres de nuestra patria, en donde los jóvenes no

encuentran un camino para realizarse en la vida y poblar este inmenso territorio con los hijos de los argentinos.

Revisar el sistema impositivo que nos condena al fracaso de toda iniciativa de producción y distorsión de precios con impuestos al consumo, en abierto desmedro del consumidor final; las políticas Aduaneras como principal instrumento de defensa de la industria nacional, la vigencia del Estatuto de Hacienda y Crédito Público, la vigencia de la Constitución reformada de 1949 que protege la propiedad inalienable del Estado Nacional de todos los recursos estratégicos propiedad indivisa de todos los argentinos, el papel de las empresas multinacionales quienes se llevan el fruto del esfuerzo de los argentinos e imponen una deuda falaz que arrebatada de nuestro pueblo los recursos que deberían regresar para satisfacer las necesidades básicas y el desarrollo social imprescindible para alcanzar la felicidad y libertad tantas veces prometidas.

Este Congreso, tendrá por objeto la sensibilización y concientización de los problemas reales que requieren de búsqueda de soluciones nacionales, propiciando acciones solidarias, participativas y democráticas que apunten al bien común, con respeto, dignidad y la firme decisión de asumir el compromiso generacional que nos debemos, como docentes, trabajadores de la cultura y Argentinos.-

ENCUADRE:

Desde el debate interdisciplinario, este Congreso propone articular acciones de diferentes proyectos de capacitación resguardando el criterio de integralidad, apuntando a la continuidad pedagógica, con el fin de fortalecer la formación de los docentes como sujetos que construyen el currículum.

Esto, la participación social y cultural, y la necesaria articulación entre las distintas disciplinas por una visión esclarecedora de la realidad colectiva, se encuentran enmarcados en la Ley de Educación Nacional y los lineamientos generales de la Política Educativa Provincial.-

PERTINENCIA PEDAGOGICA:

El presente proceso de transformación social, económica, política y cultural que atravesamos nos enfrenta al desafío de procurar una sociedad capaz de crecer sostenidamente, de incluir a todos sus habitantes y garantizarles condiciones dignas para el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de sus posibilidades.

Por ello es imprescindible el estudiar y revisar cabalmente el pasado, se nos impone el retorno a la Historia como la disciplina que nos posibilita explicar la realidad social y lo que vendrá como consecuencia.

La comprensión y evaluación de la realidad histórica y económica y la elaboración de alternativas factibles y superadoras, requieren de actitudes críticas, flexibles y creativas.

La comprensión de la realidad social, y el debate comprometido, forman parte de las Orientaciones para la Priorización de Saberes de la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación Secundaria,

DESTINATARIOS: *Docentes de Nivel Primario, Secundario y Terciario.*

TEMÁTICA:

“Una Segunda Argentina es Posible” “Geoestrategia frente a la desmalvinización, descolonización y desendeudamiento” “Bicentenario del Congreso de Oriente” “Vigencia de la Constitución de 1949” “El Atentado a la Amia y la Realidad de las Investigaciones” “Alianza Libertadora Nacionalista” “El Libro Negro del INADI y la Policía del Pensamiento” “Dominio de la mente humana, ataque psicotrópico” “El agua potable, recurso estratégico del Siglo XXI” “Porque debemos tener un Pensamiento Nacional” “Geopolítica en el Atlántico sur”

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Conferencias, Paneles, Intercambios, Presentación de trabajos.-

DURACIÓN:

33 horas cátedra, que constará en el certificado correspondiente. Con asistencia mínima exigida del 90% del total de horas.-

EXPOSITORES:

Catedráticos de diversas universidades, entre otras, de la Universidad de Lomas de Zamora, UBA, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de San Luís, Universidad Nacional de Rosario, UNLanus y UNLP.-

TEMARIO:

**“Geoestrategia frente a la desmalvinización, descolonización y desendeudamiento”,
“El agua potable, recurso estratégico del Siglo XXI”; “Bicentenario del Congreso de
Oriente”: “Vigencia de la Constitución de 1949”: “El Atentado a la Amia y la Realidad de
las Investigaciones” “Una Segunda Argentina es Posible”: “El Libro Negro del INADI y la
Policía del Pensamiento” “Dominio de la mente humana, ataque psicotrópico”
“Deopolítica de Malvinas” “Pensar la Nación con sentido Identitario”**

PROFESIONALES INVITADOS:

**Dr. Miguel Espeche Gil; Dr. Camilo González Berrutti; Prof. Elsa Bruzzone; Prof.
Carlos López; Dr. Oleg Mikhnó Von Stenbrücke; Lic. Alejandro Olmos Gaona;
Grl. Br. (R) Heriberto Justo Auel; Prof. Cristian Rodrigo Iturralde; Dr. Pablo Javier Davoli;
Lic. Lucas Carena; Dr. Raúl Racana; Cesar Gonzalez Trejo**

Inscripciones

**Llenar la ficha de inscripción al Congreso, que encuentra en la página
www.amtac.com.ar,**

| ARANCEL DEL CONGRESO | | |
|--|-----------------------------|--|
| Todas las tarjetas y medios de pago | | |
| | Hasta el día 12 de Junio | Desde el día 13 de Junio hasta el Congreso |
| ASISTENTES EN GRAL. | \$ 200.- | \$ 350.- |
| ASISTENTES A LOS CURSOS DE AMTAC | \$ 160.- | \$ 250.- |
| ESTUDIANTES (1) | \$ 80.- | \$ 160.- |
| ASOCIADOS | \$ 160.- | \$ 200.- |

**SE PODRA ABONAR CON TODAS LAS TARJETAS
TAMBIEN EN EL MOMENTO DE ACRTEDITACIÓN**

**(1) Solo para estudiantes, no de posgrado. Deberán presentar constancia de su
condición.-**

Se ruega confirmar a la mayor brevedad

INFORMES

Web: www.amtac.com.ar,

E-Mail: amtacmutual@gmail.com,

Tel, Fijo: 03434226632 / Móvil: 0343-15-4473835

CUPOS LIMITADOS